



Ministerio de Hacienda

“Memoria Anual DGJP” AÑO 2012

Santo Domingo, R.D.
DICIEMBRE 2012



**DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES
A CARGO DEL ESTADO**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. NÓMINA DE PENSIONADOS.	3
2.1. Inclusiones en Nómina.....	4
2.2. Composición de la Nómina Mensual de Pensionados por Fuente de Procedencia.	4
3. NÓMINA DE RETROACTIVOS.	5
4. PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA DGJP DURANTE EL 2012.....	6
4.1. Proyecto de Depuración Base de Datos del SIJUPEN.	6
4.2. Departamento de Planificación y Desarrollo.....	7
4.3. Departamento de Tecnología y Comunicaciones de la DGJP.	7
4.4. División Administrativa y Financiera de la DGJP.....	8

1. INTRODUCCIÓN.

De acuerdo a las funciones y responsabilidades asignadas por la Ley No.494-06 y su Reglamento de aplicación, la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado (DGJP) presenta las informaciones y actividades más relevantes llevadas a cabo durante el año 2012, a través de la Memoria de la Gestión Anual:

2. NÓMINA DE PENSIONADOS.

La Nómina de Pensionados del año 2012 asciende a **RD\$10,250,731,000.37**, y está compuesta por unas **104,368** pensiones, de las cuales son beneficiarios **95,508** pensionados. El detalle se muestra en el siguiente cuadro:

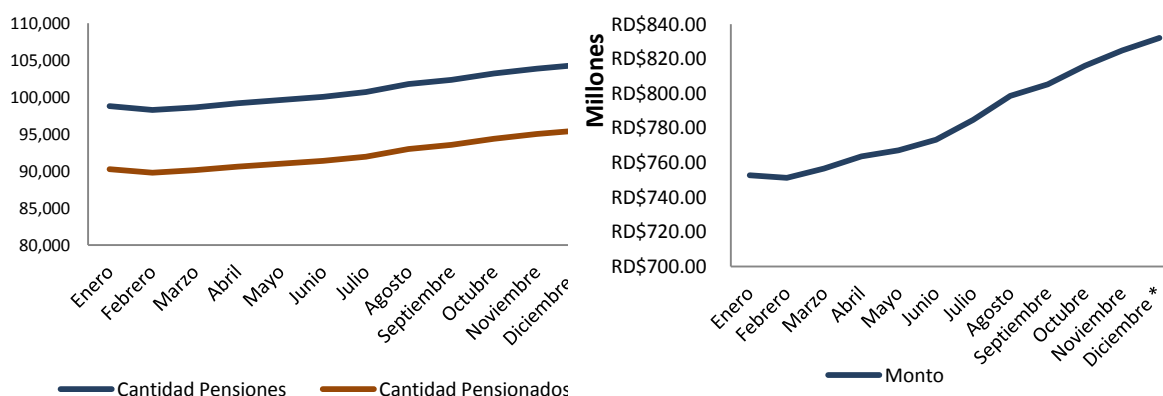
Cuadro No.1. MONTO MENSUAL NÓMINA DE PENSIONADOS
Año 2012

Mes	Cantidad Pensiones	Cantidad Pensionados	Monto
Enero	98,774	90,262	RD\$ 752,638,432.49
Febrero	98,238	89,776	RD\$ 751,135,595.17
Marzo	98,605	90,110	RD\$ 756,493,172.43
Abril	99,184	90,605	RD\$ 763,619,814.07
Mayo	99,602	90,992	RD\$ 767,215,704.89
Junio	100,048	91,389	RD\$ 773,201,312.42
Julio	100,671	91,954	RD\$ 784,673,890.73
Agosto	101,759	92,976	RD\$ 798,613,453.75
Septiembre	102,338	93,529	RD\$ 805,202,256.61
Octubre	103,196	94,364	RD\$ 816,058,802.48
Noviembre	103,859	95,031	RD\$ 824,884,647.93
Diciembre *	104,368	95,508	RD\$ 832,109,269.47
Regalía	103,859	95,031	RD\$ 824,884,647.93
TOTAL			RD\$ 10,250,731,000.37

* Proyectado.

En las Gráficas No.1 y No.2 podemos visualizar la evolución de la misma, durante el 2012:

Gráficos Nos. 1 y 2.
EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA NÓMINA DE PENSIONADOS
Año 2012



El pago de la nómina es realizado a través de dos vías: *Electrónica* (a través de depósitos a cuentas de ahorro), o por *Cheques*.

Al finalizar el año 2012, el **98.5%** del monto de las pensiones se pagó de manera electrónica, por un monto de **RD\$10,092,077,832.21**. El **1.5%** restante se pagó a través de Cheques, en su mayoría a obreros cañeros indocumentados, por un monto de **RD\$158,653,168.16**.

2.1. Inclusiones en Nómina.

Al cierre del año 2012 fueron incluidas en nómina unas **9,791** nuevas pensiones, por un valor de **RD\$ 101,785,165.24**. El cuadro No.2 refleja el detalle de estas inclusiones:

Cuadro No.2. INCLUSIONES EN NÓMINA POR TIPO DE PENSIÓN
Año 2012

INCLUSIONES	CANTIDAD	MONTO
Pensiones Civiles	2,227	RD\$ 20,540,856.03
Poder Ejecutivo	3,950	RD\$ 58,349,631.39
Poder Legislativo	2	RD\$ 168,226.24
Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS)	1,966	RD\$ 10,061,005.00
IDSS (Indocumentados)	211	RD\$ 1,079,792.50
Glorias del Deporte	1	RD\$ 15,352.50
Pabellón de la Fama	6	RD\$ 153,525.00
Reinclusiones	37	RD\$ 233,356.65
Reactivaciones	79	RD\$ 1,103,377.89
Pensiones por Sobrevivencia	1,312	RD\$ 10,080,042.04
<i>Transferida Mediante Instrumento Legal</i>	36	RD\$ 402,784.02
<i>Menores</i>	45	RD\$ 373,705.62
<i>Cónyuge</i>	1,176	RD\$ 8,950,390.15
<i>Concubina Permanente</i>	55	RD\$ 353,162.25
<i>Padre o Madre</i>	0	RD\$ -
TOTAL	9,791	RD\$ 101,785,165.24

Nota: Este cuadro posee datos proyectados para el mes de Diciembre 2012.

También se excluyeron de nómina unas **4,300** pensiones durante todo el año, lo cual representa una reducción mensual de **RD\$30,724,641.13**.

2.2. Composición de la Nómina Mensual de Pensionados por Fuente de Procedencia.

En el mes de diciembre del año 2012, la DGJP cuenta con una nómina de pensionados distribuida de la siguiente forma:

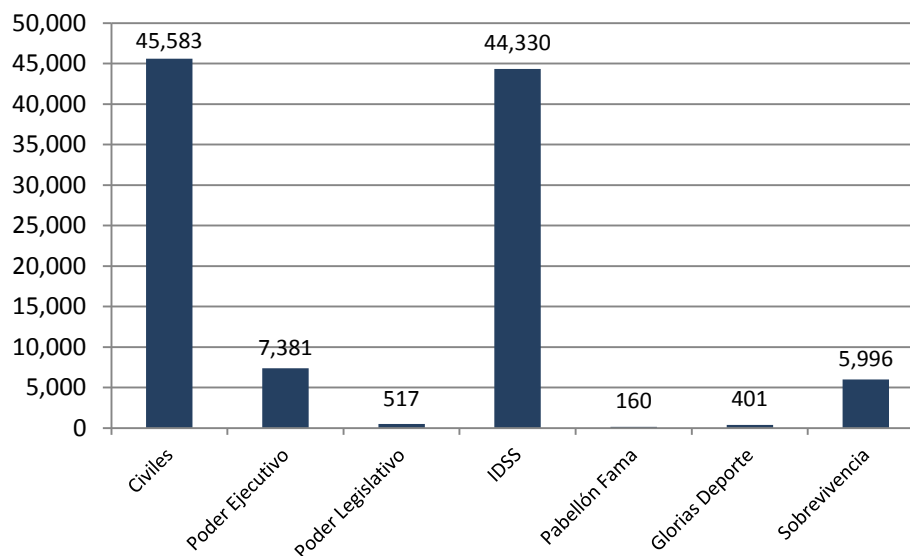
Cuadro No.3. PENSIONES POR FUENTE LEGAL DE PROCEDENCIA
Diciembre 2012

TIPO DE PENSION	FUENTE	CANTIDAD	MONTO
Pensión Civil	Ley No.379-81	45,583	RD\$ 391,522,650.16
Poder Ejecutivo	Ley No.379-81	7,381	RD\$ 121,528,994.43
Poder Legislativo	Ley No.379-81	517	RD\$ 10,448,058.68
Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS)	Ley No.1896-48	44,330	RD\$ 256,554,778.28
Pabellón de la Fama	Ley No.275-81	160	RD\$ 4,093,604.40
Glorias del Deporte	Ley No.85-99	401	RD\$ 6,175,411.77
Pensión por Supervivencia	Ley No.379-81*	5,996	RD\$ 41,785,771.76
TOTAL		104,368	RD\$ 832,109,269.47

*Corresponde a los beneficiarios del Pensionado.

Nota: Los datos presentados en este cuadro son proyectados al mes de diciembre 2012.

Gráfico No.3. PENSIONES POR FUENTE LEGAL
Diciembre 2012



3. NÓMINA DE RETROACTIVOS.

Uno de los objetivos de la DGJP, es el de poner al día los pagos adeudados a los pensionados, generados por la diferencia entre la fecha del otorgamiento de la pensión y su efectiva inclusión en la Nómina. A estos pagos se les denomina Retroactivos. Durante el 2012 se pagaron unos **RD\$58,027,535.71** por este concepto, beneficiando a unos **1,805** pensionados, con **2,083** pensiones. El Cuadro No.4 muestra el detalle:

Cuadro No.4. NÓMINA DE RETROACTIVOS
Año 2012

Mes	Cantidad Pensiones	Cantidad Pensionados	Monto	
Enero	-	-	RD\$	-
Febrero	235	88	RD\$	10,306,887.75
Marzo	137	124	RD\$	5,204,258.05
Abril	88	77	RD\$	3,554,344.32
Mayo	174	162	RD\$	5,755,183.10
Junio	29	27	RD\$	236,456.00
Julio	198	181	RD\$	5,902,417.11
Agosto	127	119	RD\$	4,470,612.70
Septiembre	238	223	RD\$	6,003,038.49
Octubre	291	274	RD\$	3,912,292.83
Noviembre	377	366	RD\$	7,406,814.84
Diciembre *	189	164	RD\$	5,275,230.52
TOTAL	2,083	1,805	RD\$	58,027,535.71

*Datos Proyectados.

4. PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA DGJP DURANTE EL 2012.

4.1. Proyecto de Depuración Base de Datos del SIJUPEN.

El Proyecto de Depuración de la Base de Datos (PDBD) se puso en marcha en el mes de mayo 2010, con el objetivo de depurar y actualizar la base de datos del Sistema Automatizado de Jubilaciones y Pensiones (SIJUPEN). Inició con la fase de diseño de la metodología y posterior contratación y entrenamiento del personal.

La fase de ejecución inició en enero/2011 y al finalizar el año 2012 se han analizado y depurado **8,570** expedientes (de un universo de 127,519), lo cual representa un avance general del proyecto de **6.7%**. En total se han detectado **16,011** hallazgos (errores o desactualización) en la calidad de la data e información de los expedientes que reposan en los archivos de la DGJP.

En el mes de mayo/2012, el proyecto se sumergió en un proceso de reevaluación de su estructura y metodología. Durante este período, se utilizó al personal del mismo para depurar un archivo de expedientes complementarios que reposaba en el área de Análisis de Expedientes. En total se revisaron unos **3,952 expedientes**, entre los cuales se encontraron **990 documentos**, los cuales fueron colocados y organizados en sus legajos correspondientes.

El proyecto fue retomado bajo una nueva metodología, ahora a cargo del Departamento de Tecnología de Información y Comunicaciones.

4.2. Departamento de Planificación y Desarrollo.

Mejoras a procesos y Elaboración de documentos:

- ✓ Levantamiento y Diagnóstico de la Estructura Organizacional de la DGJP, iniciando con la División de Atención al Pensionado (DAP).
- ✓ Desarrollo del Procedimiento para las Solicitudes de Pagos de Pensiones Alimenticias.
- ✓ Inventario de Leyes, Decretos y Reglamentos, que crean los planes de retiro en los diferentes estamentos del Estado Dominicano.
- ✓ Implementación de una nueva clasificación de solicitudes por tipo, a través del cambio de nomenclaturas en SIJUPEN (actividad realizada en conjunto con DARTEC).
- ✓ Mejoras al Formulario de Reporte por Presunción de Fallecimiento de Pensionados (RPPF).
- ✓ Elaboración del borrador del Procedimiento para Solicitudes de Exclusión en Nómina por Presunción de Fallecimiento.
- ✓ Definición y Documentación del Proceso para Elaboración y Registro de los Poderes de Representación de los Pensionados de la DGJP otorgado a una Tercera Persona.
- ✓ Actualización del Procedimiento de Recepción y Análisis de las Pensiones por Sobrevivencia.
- ✓ Actualización en SIJUPEN del listado de instituciones relacionadas a la DGJP.
- ✓ Modificación del Formulario de Solicitud de Inclusión a Nómina de Pensiones (SIN).
- ✓ Mejoras al Proceso de Pago de Retroactivos Parciales.
- ✓ Mejoras al Proceso de solicitud de opinión legal, en el análisis de los expedientes.
- ✓ Colaboración en el Proyecto de Depuración Base de Datos del SIJUPEN.
- ✓ Elaboración de la Carpeta Informativa (física y digital) sobre la Organización y Funcionamiento de la DGJP.
- ✓ Elaboración de Informes y Cuadros estadísticos, a solicitud de la Comisión de Transición Gubernamental.
- ✓ Elaboración Informe de Gestión (1er Semestre y Año 2012).
- ✓ Elaboración de Programación Trimestral e Informe de Monitoreo T1, T2, T3 y T4-2012.
- ✓ Elaboración Plan Operativo 2013.
- ✓ Elaboración de Resumen Ejecutivo y Memoria Anual DGJP 2012.

4.3. Departamento de Tecnología y Comunicaciones de la DGJP.

Desde el mes de Agosto del 2012 se dio inicio a las operaciones del Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la DGJP, destacándose a continuación las principales actividades:

- ✓ Elaboración del Inventario de los activos tecnológicos, identificando los equipos en obsolescencia y las necesidades del crecimiento organizacional.
- ✓ Elaboración del Mapa de Interconexión de los circuitos y direcciones lógicas de las redes de datos en cada departamento.
- ✓ Se estableció el nivel de atención al usuario, para las llamadas de soporte técnico atendiendo en el periodo agosto-diciembre 254 requerimientos y soportes.
- ✓ Se reorganizó con una nueva metodología de trabajo el equipo del proyecto Depuración de la base de datos, dando inicio a los registros de cambios según los hallazgos detectados en los expedientes analizados.
- ✓ Se puso en producción la implementación del módulo de SIJUPEN de la División Jurídica, conjuntamente con la DARTC.

- ✓ Se asumió el monitoreo de las actividades recomendadas por el gestor energético del Ministerio.
- ✓ Se implementó la central telefónica de la DGJP interconectada con el Ministerio de Hacienda.

4.4. División Administrativa y Financiera de la DGJP.

En el 2012, se logró la incorporación a la Carrera Administrativa de **79** empleados, lo cual representa alrededor de 50% del total de servidores de esta Dirección General.

También se gestionó un total de **32** actividades de capacitación, diseñadas con el objetivo de mejorar y optimizar los servicios que esta institución ofrece a los pensionados.

*Santo Domingo, D.N.
DGJP, diciembre 2012*